

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Fiscalidad en el deporte
Titulación	Master Universitario en Derecho Deportivo
Escuela/ Facultad	Ciencias del Deporte y la Actividad física
Curso	Primero
ECTS	3
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Carolina López Chaves
Docente	Varios expertos en la materia

2. PRESENTACIÓN

Los alumnos obtendrán en este sexto módulo una formación avanzada en el régimen fiscal aplicable a las actividades deportistas. Serán capaces de manejar el Derecho nacional y comparado a nivel avanzado, tanto vigente como proyectado, adquiriendo de forma complementaria la habilidad suficiente para realizar una exposición individualizada y someterla a debate. Los alumnos alcanzarán una formación rigurosa que les permita captar los problemas reales y prácticos que derivan de la aplicación e interpretación de las normas fiscales vigentes

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB5: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT3: Conciencia de los valores éticos
- CT9: Planificación

Competencias específicas:

- CE1: Tener una visión integrada de todas las dimensiones del sector del deporte, comprendiendo su especialidad y la necesaria integración de las diversas ramas del derecho que lo regulan.
- CE8: Competencia de planificación y optimización fiscal de personas físicas (deportistas, agentes, árbitros, técnicos deportivos) y jurídicas (clubes, federaciones, empresas de ocio y entretenimiento) en el ámbito del deporte.
- CE 9: Capacidad de confección y desarrollo de los instrumentos adecuados para evitar el fraude en el deporte.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Manejo del régimen fiscal aplicable a las actividades deportistas
- RA2: Capacidad de manejar el Derecho nacional y comparado a nivel avanzado, tanto vigente como proyectado, adquiriendo de forma complementaria la habilidad suficiente para realizar una exposición individualizada y someterla a debate

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB5, CB3 CT3, CT9 CE1, CE8, CE9	RA1
CB5, CB3 CT3, CT9 CE1, CE8, CE9	RA2

4. CONTENIDOS

La materia está organizada de la siguiente manera:

- Fiscalidad en el deporte.
- Fiscalidad de las entidades deportivas.
- Régimen fiscal de los deportistas no residentes.
- Régimen fiscal de los deportistas residentes.
- Régimen fiscal del mecenazgo y patrocinio deportivos.
- Régimen fiscal de los derechos de imagen
- Consecuencias penales del delito fiscal
- Fiscalidad en el proceso de compraventa de un jugador por un Club (también aspecto internacional)

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos:	16 horas
Debates:	15 horas
Máster classess:	16 horas
Análisis de casos:	16 horas
Tutoría:	5 horas
Evaluación formativa	5 horas
Prueba de conocimiento	2 horas
TOTAL	75h

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios practicos	16 horas
Clases magistrales	16 horas
Analisis de casos	16 horas
Evaluación formativa	5 horas
tutoría virtual	5 horas
Foro virtual	15 horas
Pruebas presenciales de conocimiento	2 horas
TOTAL	75H

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
-----------------------	------

Observación del desempeño	0%
Caso/problema	20%
Trabajo/proyecto	20%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Observación del desempeño	0%
Caso/problema	20%
Trabajo/proyecto	20%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Fiscalidad en el deporte I	Mayo
Fiscalidad en el deporte II	Mayo
Simulación	Mayo
(debates, investigación)	Mayo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- GAMERO CASADO, Eduardo (coord.), *Fundamentos de Derecho Deportivo (adaptado a estudios no jurídicos)*, Madrid, Tecnos, 2012
- MILLAN RODRIGUEZ, Antonio, *Legislación deportiva*, 9ª edición, Madrid, Ed. Reus, 2016

Para localizar el resto de bibliografía, se considera que su búsqueda es parte del trabajo autónomo del alumno. El profesor podrá orientar al alumno en esta búsqueda, así como solicitar apoyo de otros miembros del claustro expertos en la materia.

Igualmente se facilitará en campus virtual un listado de bibliografía.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

